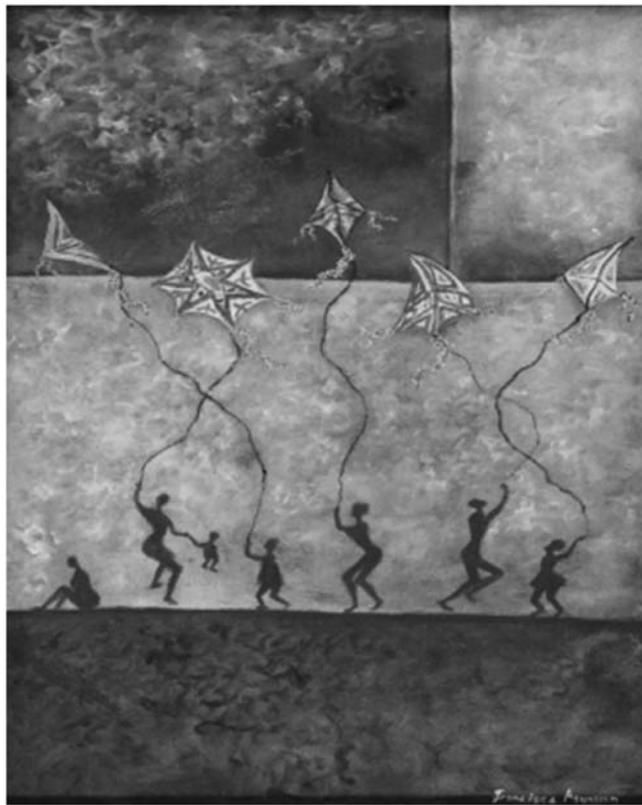


FILOSOFIA



Aires de Diversión
Francisco Asunción
Museo de Arte Popular Salvador Valero

CARACTERÍSTICAS EMANCIPADORAS DE LOS NUEVOS ROLES DE LA POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA.

Zulay C. Díaz Montiel*
Álvaro B. Márquez-Fernández**

Resumen

Los cambios sociopolíticos en América Latina deben ser interpretados desde un paradigma emancipatorio. Se considera la emancipación opuesta a cualquier término que aluda a políticas liberales del Estado capitalista. La emancipación es una praxis que reivindica la justicia social donde el acceso al bien común debe estar en un dominio de igualdad y equidad que permite a todos ser coparticipes. Precisamente, se trata en este artículo de establecer la contextualidad sociopolítica, intersubjetiva, discursiva, institucional y la racionalidad dialógica que sirven de génesis a las praxis emancipadoras de una ciudadanía que está construyendo sus nuevos roles políticos de interpretación y cambios para América Latina.

Palabras clave: *Emancipación, América Latina, ciudadanía, Estado, roles políticos.*

*Docente Investigadora de la Universidad del Zulia, Venezuela. Miembro del Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos (CESA) Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. diazzulay@gmail.com

**Docente Investigador de la Universidad del Zulia, Venezuela. Miembro del Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos (CESA) Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. amarquezfernandez@gmail.com

Recibido: 30/11/08

Aprobado: 09/09/09

EMANCIPATORY CHARACTERISTICS OF THE NEW ROLES OF POLITICS IN LATIN AMERICA.

Abstract

The sociopolitical changes in Latin America must be interpreted according to an emancipatory paradigm. Such emancipation is considered opposed to any term that alludes to the liberal policies of the capitalist State. Emancipation is a praxis that claims social justice where the access to the common good should be in a domain of equality and equitability that allows for everyone to be co-participants. Precisely, this paper intends to establish the sociopolitical, intersubjective, discursive and institutional contextual relations, and the dialogic rationality that serves as genesis to the emancipatory praxes of a citizenship that is constructing its new political roles of interpretation and change for Latin America.

Key words: *Emancipation, Latin America, Citizenship, State, Political Roles.*

Introducción

Una aproximación analítica a los procesos sociales en América Latina, requiere de diferentes y opuestas perspectivas y alternativas, en la obtención de esa panorámica de múltiples fenómenos que se conjugan para producir esa realidad de intersecciones entre intereses y medios, que tanto caracterizan nuestras permanentes conflictividades. Si, no es posible considerar los procesos políticos, sociales y económicos de América Latina, desde un solo punto de vista o enfoques excluyentes de esa compleja realidad de la que formamos parte.

Quizás este ha sido uno de los errores más continuos de los analistas de nuestras sociedades, al considerar el desorden o desarticulación de nuestros sistemas políticos a través de las invariables o constantes teóricas y/o metodológicas de las ciencias europeas que pretendían comprender como algo «unitario» nuestro cosmos

¹ Cfr. Gonzalez Casanova, Pablo (2004). *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política*. Anthropos, Barcelona, España.

idiosincrásico¹. La insuficiencia de estas epistemes positivistas basadas en lo lineal y funcional, no lograron dar respuesta a los movimientos emergentes e insurgentes que a diario se han venido conformando con el tiempo y que hacen eclosión en los espacios reducidos de la ciudadanía pública, lo que acelera cada vez más la descomposición de los mosaicos sociales de los grupos de poder.

Se trata, precisamente, de estudiar y analizar ese fenómeno tan particular en la América Latina como lo es su permanente e incontrolable heterogeneidad. Se podría afirmar, muy a favor del desarrollo de nuestra diversidad cultural e identitaria que esta heterogeneidad propicia el imaginario democrático con el que nuestras sociedades se perciben a sí mismas y a las otras.

No es posible aceptar un modelo rector de gobierno ni de Estado: las relaciones sociales se generan al interior de una praxis política donde cada uno de los actores accede a las relaciones de poder desde los diversos escenarios que ha tenido que construir para lograr una genuina representación social de su desenvolvimiento humano y ciudadano. Es así como se concibe la política no sólo como una instancia de poder, sino como un poder que se retroalimenta de otros poderes, aunque parezcan menores al que los convoca. De allí que la interpretación de la política en términos de intersubjetividad se haga evidente en la escena de las prácticas públicas. Todos tienen el derecho y el deber de actuar en un diálogo con solidaridad y respecto a los fines que se deben compartir.

Las relaciones sociales son, además, relaciones mediadas por el discurso de cada quien según su agregación de partido, clase, movimiento, grupo, etc. Luego, las relaciones de poder se organizan comunicativa y simbólicamente, con el interés de regular las conductas ciudadanas de acuerdo a normas compartidas y acordadas consensualmente. Ningún actor o participante del espacio público pueda permanecer por mucho tiempo al margen de estas dinámicas de la representación social y de las praxis de cogestión gubernamental. Todos y cada quien, en su rol/es de ciudadano/s va/n asumiendo estas características de la democracia popular y directa, pues les permite entrar en la construcción de las condiciones políticas más propicias para que los ideales de la justicia puedan ser reconocidos materialmente a través de la equidad y la igualdad.

Es un escenario que se desplaza en varias pragmáticas y giros hermenéuticos de acuerdo a la multiplicidad de los actores o participantes.

En esta lucha por la emancipación social, todos juegan un rol decisivo para la transformación del Estado en América Latina. Por lo que la política va a estar impregnada de ciertas condiciones para la movilidad social de las que va a depender la conciencia de la ciudadanía para su transformación política.

Situarnos y contextualizar las principales características de este proceso de crisis y de cambio, es el objetivo a lograr por parte de quienes se encuentran inmersos en las redes de los poderes políticos y las praxis ciudadanas. Poco a poco, se han venido reconstruyendo esas redes de poder, desde la perspectiva de los otros que tradicionalmente formaban parte de los excluidos. Hoy día, sin perder ese referente de exclusión, se han valido de la exteriorización de su fuerza para enfrentar el sistema de opresión. Los principales resultados saltan a la vista: una exhaustiva radiografía del sistema neoliberal capitalista en su génesis, desarrollo y posible extinción.

El contexto socio-político represor

La principal característica que pone en evidencia la hegemonía capitalista, está relacionada con los análisis pragmáticos que tienen lugar en el discurso político de las sociedades capitalistas y su impacto en el desarrollo de un espacio público que ha intentado absorber, cada vez más, las emergencias contra institucionales de actores sociales que tradicionalmente han quedado excluidos por su disidencia, de las relaciones políticas que sirven de fundamento a la hegemonía de las clases dirigentes del Estado para hacerse con el ejercicio del poder.

La organización social recibe, entonces, una orientación ideológica que se corresponde a los intereses prácticos de la racionalidad instrumental o reificante de una sociedad donde las relaciones de producción económica, continúan supeditando las acciones sociales a los roles que se inducen doctrinariamente desde los patrones de consumo y las conductas ciudadanas de los sistemas de intercambios impuestos en una sociedad de clases.

Es decir, se perpetúan las relaciones de poder a través de un tejido social donde implícitamente se filtran y transmiten los valores y representaciones del mundo de vida de la producción capitalista, sobre otro mundo de vida que resulta, al final, una extensión o subordinación del anterior.

Desde esta perspectiva, el carácter represor que transmite el poder político del Estado es con el interés de minimizar las fuerzas insurgentes de la sociedad civil cada vez más en desacuerdo con los objetivos instrumentales de la economía liberal y el despliegue de una sociedad política que disminuye con sus diversas dominaciones, el campo de la participación democrática y de los protagonismos de las clases excluidas o marginadas.

Los nuevos roles de los actores, ciudadanía y movimientos sociales, están en un proceso de autogestión de la política a partir de singularidades que forman parte de un activismo que no es compatible con el orden establecido; precisamente, porque su poder de cuestionamiento es un intento por disolver la cultura política de las clases dirigentes a la vez que es un proceso de reinserción en los asuntos de interés general que tienen que ver con su participación directa. Lo que les permite el debilitamiento de los espacios de dominio político donde el Estado capitalista se hace dominante en la organización y regulación de las interacciones sociales. Ahora, esos espacios, poco a poco, están siendo descentralizados por la participación de grupos, movimientos, sectores y colectivos sociales, que superan la exclusión a través de la toma de decisiones que gestiona el Estado en el desarrollo de sus políticas públicas.

La alteridad

Se abre, así, un espacio de experiencias donde la conflictividad inherente a una sociedad excluyente, queda expuesta a la opinión pública. Desde el borde o los límites del poder se va fraguando una ciudadanía que se hace alternativa política a los poderes concentrados por el Estado. La aparición de esta alteridad, es decir, a juicio de Dussel², de ese Otro que había sido puesto al exterior del sistema pero inducido por el sistema

² Cfr. Dussel, Enrique (1987). *Accesos hacia una filosofía de la liberación*. Buenos Aires, La Auroda.

para manipularlo, que se consideraba una periferia que se adelgaza o ensancha por causa de la acción directa del sistema opresor sobre sus existencias, sus vidas, adquiere una visibilidad por medio de su autoafirmación a través de los derechos que es capaz de reclamar en su condición de ciudadanía activa. Esto le permite ir conquistando en medio de luchas desiguales, poco a poco, momentos de aparición en los espacios públicos (sobre todo en los mediáticos y comunicacionales³) otros roles de más participación directa en el campo de la hegemonía, en los que las clases dirigentes pueden perder parcialmente su control social y abre una posibilidad de acceso a otros escenarios para la construcción deliberativa de una conciencia de más participación, en un sentido liberador.

Las nuevas condiciones que propician los actores sociales provienen de una lucha cada vez menos clandestina, donde se pone de relieve el dominio instrumental de las instituciones políticas sobre el mundo de vida personal y ciudadano de una colectividad que cuestiona las representaciones sociales de la que es objeto por parte del discurso ideológico de las clases hegemónicas y del Estado centralista.

El insistente cuestionamiento por parte de los excluidos, a la crisis de la racionalidad instrumental inserta y reproducida en las instituciones políticas de la sociedad por mediación de un Estado represor, coloca en el nivel de las praxis sociales emancipatorias a la ciudadanía y sus nuevos roles alternativos con las simbologías, lenguajes y discursos, de quienes se sienten en capacidad de generar nuevos cambios políticos desde otros espacios de interacción social.

El discurso

Se sitúan en el espacio público esos ejercicios de la praxis política donde el discurso es el medio de interacción/intervención en las relaciones políticas establecidas como válidas y legítimas⁴, requiriéndose una transformación en las estructuras de coacción y cohesión que sirvan al

³ Martín-Barbero, Jesús (2008). «De la experiencia al relato. Cartografías culturales y comunicacionales de Latinoamérica». En: AA.VV (2008). MARTIN BARBERO, *Jesús: Comunicación y culturas en América Latina*.

⁴ Cfr. Valpato Dutra, Delamar José (2005). *Razao e consenso em Habermas. A teoria discursiva da verdade, da moral, do direito e da biotecnologia*. DA UFSC, Florianópolis, Brasil.

status quo del Estado neoliberal, esa transformación viene provista con las prácticas discursivas de la ciudadanía que irrumpen en el orden estático e inerte del lenguaje político de las clases hegemónicas que tienden a la uniformidad del pensamiento y la participación.

El cuestionamiento antidemocrático a este tipo de discurso lineal de la política como espacio de concentración y atracción del poder en un sentido único y reductor, es el que se manifiesta a través de quienes se valen del sentido emancipador o liberador del discurso para la toma de conciencia social. Las condiciones de moralidad y de civilidad que propicia la sociedad neoliberal, sirven de pretexto para profundizar en estas prácticas de colectivos marginales y segregados que están en capacidad de resignificar la realidad desde otras perspectivas existenciales, culturales y políticas del poder.

El desplazamiento infra y supra institucional de estas críticas al Estado neoliberal, terminan por fracturar y generar fisuras en el orden de los controles sociales. Las prácticas insurgentes del colectivo regulado y normado por el sistema de represión social, terminan incrementando otros mecanismos de participación directa en el desarrollo de las instituciones, y se recrean otros subsistemas de legitimación y legalidad donde se considera de más importancia las experiencias o prácticas intersubjetivas de estos actores entre sí y otros.

En su contexto insurgente y revolucionario, estas prácticas sociales mediadas por el lenguaje y el discurso, en diversos planos de la actividad social y política, sitúan a los actores políticos en un sistema de relacionalidad donde se hace posible recuperar la dialogicidad del discurso, de la palabra como eje de convocatoria para el diálogo con los otros, en contextos de moralidad pública y civilidad política. O sea, se está en presencia y transformación de una ciudadanía que requiere de la participación directa para un desarrollo más plural de las estructuras y mediaciones institucionales que deben garantizar el derecho a la coparticipación política. Las fuentes de valor de esa esfera intersubjetiva de la moral y la civilidad, impregna al diálogo de la responsabilidad pública que requiere de cada actor social que participa de esta transformación, una voluntad y una conciencia comprometida con la justicia social, el bien común y la equidad.

El poder para la participación democrática

Se puede observar, entonces, que los nuevos roles de la política en el acontecer de América Latina, se propone la reconstrucción del poder político desde las praxis ciudadanas participativas y libertarias. Más allá de la ideologización hegemónica de las clases y los sectores de poder, se requiere de una sociedad que en efecto reconozca la pluralidad y la diversidad de su tejido social, como principio de avance para programas de ciudadanía que permitan asumir y consensuar las diferencias.

Una democracia de este estilo o forma de acción, se debe plantear necesariamente un nuevo rol de los poderes de la política y la participación que se reclama de la ciudadanía en el espacio público. El nuevo orden institucional brinda la oportunidad de concebir la democracia en sentido emancipador⁵, fundada en relaciones de autonomía y competencias que favorezcan a la mayoría y reduzca la exclusión al máximo. El principio pragmático de la justicia material se logra a través de procesos de praxis sociales que permitan el reconocimiento del Otro como participante activo en los fines de una democracia más plural y multiversa.

El diálogo es la respuesta a los conflictos de la sociedad moderna; sobre todo, cuando el diálogo parte de las condiciones de intersubjetividad y de reconocimiento que requieren los dialogantes para comprender quién es y dónde reside el Otro. Es un diálogo liberador de la palabra en su sentido comunicativo⁶, pues expone a los interlocutores de cara a la realidad política de la sociedad en su condición de ciudadanos, también de cara a un Estado social que no puede continuar siendo visto como el resultado final de los intereses económicos y los intercambios del mercado, sino de los derechos humanos que deben garantizar la vida de todos en la sociedad. Y aún más, la vida de este planeta en curso de extinción⁷.

⁵ Salazar, P. Robinson. (2005): «Ciudadanía Emancipada Y Emancipatoria». En: Salazar, P. Robinson. / Lenguita, Paula. (Comp.). (2005). *Democracia emancipatoria*. Argentina. Librosenred., p. 53.

⁶ Pérez-Estévez, Antonio (1999). «Diálogo Intercultural». *Utopía y Praxis Latinoamericana*. Año. 4, n°. 6, Enero-Abril, Vice Rectorado Académico, Universidad del Zulia, Maracaibo, pp. 33-53.

⁷ Cfr. Cardozo, L & Márquez-Fernández, A (2003). *Crítica a la razón productiva de la modernidad y discurso filosófico ambientalista posmoderno*. UNICA, Maracaibo, Venezuela.

El desafío esta presente, pues se trata, desde luego, de acceder a la totalidad histórica con una perspectiva de lo local y global, donde, entre ambas esferas de la vida, todo está relacionado con las partes. Se requiere, por consiguiente, un sistema de mundo y de vida que pueda dar cuenta del sinfín de estas relaciones de las partes con la totalización de la realidad, y que los cambios sociales e institucionales que se generan en la política, tengan que ver directamente con las transformaciones intersubjetivas de los sujetos de las acciones políticas. Esa movilidad del sujeto que resulta y se reproduce por medio del cambio, coloca en acción toda una dinámica social donde la participación en común de los ciudadanos es lo que permite desarrollar un grado superior de la convivencia y la coexistencia democrática.

El tejido de la racionalidad instrumental en la política

En las sociedades modernas neoliberales los ámbitos sociales han quedado sometidos a los criterios de decisión racional; sin embargo, la racionalización social depende en exclusiva de la institucionalización del progreso científico-técnico. Las disfuncionalidades estructurales que subyacen de la organización social de la producción capitalista han logrado a través de la cosificación de las instituciones sociopolíticas generar una praxis desintegradora, desigual e injusta, que se concreta en crisis de legitimidad, esto trae como consecuencia, entre otras no menos importantes, que en las instituciones políticas en vez de generarse la interacción entre sujetos -capaces de habla y acción- a través de acciones comunicativas, lo que rige casi exclusivamente es la acción instrumental con arreglo a fines⁸. En este sentido, el contenido político de carácter opresor con el que se ha dirigido la razón técnica en estas sociedades mediada por el consumo, sólo ha servido para generar cada vez más exclusión, hambre y desesperanza.

Esta concepción reduccionista y simplificadora de la racionalidad política de las instituciones públicas del Estado neoliberal, poco contribuye a un desarrollo de la integración social, esto trae como agravante que los intereses por el entendimiento intersubjetivo necesarios para la praxis de la vida en común, se hayan convertido en procesos de racionalidad estratégica.

⁸ Cfr. Habermas, Jürgen. (2001). *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. España. Cátedra.

Se logra de este modo, objetivar las acciones práctico-morales de la ciudadanía hasta el punto de solamente entender en la política como racional, las exigencias tecno-cientistas que hacen de la razón un mero instrumento cuya exclusiva finalidad es la de regular la relación entre medios y fines muy bien aplicados en el derecho y la economía⁹.

La consecuencia antropológica es devastadora: en la racionalidad política moderna queda expuesta la individualidad del sujeto al dominio de acciones que serán racionales de acuerdo a los fines previstos por los intereses del sistema reproductivo de la economía.

Las crisis

Este panorama nos permite situarnos en una crisis de legitimidad de las instituciones políticas debido a la incapacidad de éstas, para abordar los problemas de moralidad social a través de la acción política ciudadana. La razón instrumental a medida que avanza el desarrollo tecno-cientista, desconfigura el sentido de humanización social que el sistema sociopolítico institucionalizado debe ofrecerle a los ciudadanos al concederles, reconocerles y compartir derechos políticos que hagan más fiable y posible la integración social. A medida que se desarrolla la razón instrumental, en esa misma medida se sustituye la integración social por integración sistémica.

Las nuevas relaciones sociales en sentido emancipador, deben ser practicadas intersubjetivamente si lo que se quiere es reconstituir sociedades que hagan viable un proyecto político de resistencia y superación de la hegemonía del capitalismo, para enfrentar, entre otros problemas, la crisis de legitimidad y anomia social a partir de una mayor justicia y solidaridad ciudadana. La intersubjetividad ha de crear un nuevo sentido, comunicado y compartido con el «Otro» para poder reconstruir la perspectiva del mundo social, como mundo posible para todos. El diálogo intersubjetivo como proceso racional, puede hacer posible considerar fines colectivos para lograr la integración social desde la voluntad general¹⁰.

⁹ *Ibidem.*

¹⁰ *Ibidem.*

El interés emancipatorio intersubjetivo

Es así, como el diálogo intersubjetivo funge de interés emancipatorio para rescatar el sentido social desde el entendimiento compartido que se deriva de las praxis ciudadanas dentro de un colectivo social altamente diferenciado por el orden jerárquico de las clases sociales. Se hace propicia la experiencia discursiva para generar un proceso de creación de opinión y voluntad colectiva que podría dar origen o germinar, un proyecto político donde sean las relaciones intersubjetivas las que inspiren los intereses generalizables, deliberados democráticamente en relación con fines más justos para todos a través de intereses prácticos colectivamente consensuados.

Otro aspecto novedoso a destacar es que desde la dimensión pragmático-comunicativa es posible la explicación del paradigma lingüístico de la intersubjetividad, visto como un paradigma válido para la interpretación de las relaciones de poder en la res-pública. Es decir, se trata de considerar la pragmática (no solamente respecto a las estructuras universales del habla que sirven de contenido al lenguaje, y que son válidas para todos los implicados, pues ellos, deben darle cumplimiento), como una acción de real comunicación entre los interlocutores que se expresan con la intención de lograr acuerdos válidos para todos en la medida que todos reconozcan en los intereses compartidos sus respectivos intereses particulares.

La acción comunicativa considerada como una pragmática dialógica¹¹, nos remite a una construcción social de la racionalidad política y las competencias de ésta para lograr procesos democráticos efectivamente deliberativos que permiten tratar con un alto nivel de razonabilidad, la diversidad de opiniones que se gestan en la opinión pública. La competencia comunicativa del uso del lenguaje, estaría al servicio de una superación de las limitaciones socio-culturales impuestas por un *ethos*. Es decir, el espacio de poderes donde se desarrollan las prácticas políticas es un espacio abierto lingüísticamente para recibir el discurso de los otros.

¹¹ *Ibidem.*

Eso es sinónimo de mayor pluralidad en el despliegue democrático de las sociedades neoliberales. De esta manera, se genera el entendimiento intersubjetivo que pasa a ser fundamental dentro de la episteme comunicativa que debe producirse entre los diversos interlocutores de la sociedad, para poder hacer frente al propio contenido normativo de una sociedad neoliberal que en su sistema sociopolítico opera por medio de una racionalidad estratégica que intenta explicar y ofrecer soluciones a los problemas que agobian a la ciudadanía.

La praxis emancipadora a través del espacio público

El espacio público como ámbito de la vida social, se transforma en un espacio de interacción abierto a todos los ciudadanos, que tiene como medio propio de interacción la acción comunicativa y el discurso. Este espacio de opinión pública mantiene a su vez una estrecha correlación con el mundo de la vida de cada actor social o colectivo ciudadano: desde la función de comunicación de todo lenguaje al diálogo de clase e intereses que debe ser consensuado por medio de una pragmática ética del discurso⁵. Es decir, las decisiones que han de lograrse deben generar soluciones a los problemas sociales a través de la discusión pública.

Esta praxis sociopolítica que llevan a cabo los ciudadanos, contribuye a la creación de un nuevo sentido sociopolítico del poder. Los ciudadanos inician con estas praxis un verdadero proceso emancipatorio, dando cuenta en el espacio público político del interés que se tiene en la participación igualitaria de todos los que resultan afectados por las asimetrías del sistema socio-político.

Se requiere de la creación de una «voluntad común» que permita la coparticipación de la ciudadanía en proyectos comunes, que Habermas⁶ entiende como función propia de la razón práctico-discursiva-moral y desde allí, alentar el desarrollo de un espacio público no estatal que licencie la descentración del poder del Estado como regulador exclusivo de los asuntos sociopolíticos.

¹² Márquez-Fernández, Álvaro (2001). «De La Sociedad De Clases Al Diálogo De Intereses», *Revista Urutagua*. Revista Electrónica Multidisciplinar: www.uem.br/~urutagua/. Ano:1, N° 2. Julho, Centro De Documentação Mauricio Tragenberg-Uem, Maringa, Pr, Brasil.

¹³ Habermas, Jürgen. (2001). *Op. Cit.*

La praxis emancipatoria a las que se aluden son discursivas y a la vez políticas. Ellas deberían orientar las acciones ciudadanas más allá de un ámbito del poder institucionalizado, deberían poder rebasar los límites territoriales del Estado-nación, ya que la acción social está fundamentada en razones morales insertas en las estructuras pragmáticas de la intersubjetividad del lenguaje, cuando éste es utilizado como medio para el entendimiento.

El fracaso inminente del poder regulador del Estado y su institucionalidad, hace posible pensar en una nueva organización política que dirija los asuntos sociopolíticos satisfaciendo el interés general, por lo que el desarrollo desde un contexto de comunicación pública latinoamericano que haga de la praxis sociopolítica de la justicia emancipadora una condición para la nueva integración social, se entiende como posibilidad de inducir el nuevo orden social que ha de regir la vida en común.

La legitimidad del nuevo orden sociopolítico de las instituciones públicas a partir de la dialogicidad del espacio público, estaría contenida en una comunidad de ciudadanos por igual, que en el uso de su poder originario utilizan la razón práctico-moral para dirigir acciones comunicativas y la argumentación del discurso, que permitan multiplicar acciones para el entendimiento y el consenso colectivo.

En este sentido, la justicia sociopolítica dependerá de una razón moral con la que los sujetos enfrentan la responsabilidad de sus actos, compartida con otros, en sus relaciones intersubjetivas.

Legitimar un nuevo orden sociopolítico de este tipo de formación social, implicará poner en marcha la autonomía política ciudadana desde la praxis de un discurso político que parte originariamente de una permanente crítica al Estado y las formas jurídicas que establecen su *status* de poder.

La condición básica para este logro es cuestionar la legitimación de la coacción social estatal para instaurar poderes públicos y contextualizar la validez de la justicia social que resulta de la aplicación

de estas normativas. Es de este modo que debemos proponer y abogar por un Estado social que se constituye a partir de ciudadanos que legitiman su poder desde la institucionalización de formas democratizadoras que garanticen institucionalizar los derechos de todos por igual. El nuevo orden social habrá de consensuar las normas y procedimientos que respeten la convivencia social y los derechos a la vida que se construyen en el espacio público.

A modo de conclusión

Estas ideas generales son las que han servido de propósito a este artículo. Nos han brindado la oportunidad de conocer un poco más de fondo las estructuras hegemónicas de la sociedad y el Estado neoliberal; así, también, las posibles alternativas internas y externas a este modelo neoliberal de la sociedad, por medio de un diálogo discursivo que haga posible una democracia social mucho más participativa, autónoma de los poderes y emancipadora, en aras de reconquistar la libertad humana a través de normas de valor que tanto en la política como en el derecho tiendan a favorecer un espacio público más igualitario y compartido por todos. Solamente un ideal práctico de sociedad de este tipo es el que puede responder a los nuevos roles sociales que exigen cumplir con una teoría de la justicia emancipadora que requiere una praxis desde la perspectiva latinoamericana.

Las respuestas y alternativas que nos ofrece la Teoría de la Acción Comunicativa en el marco de la Teoría Crítica de la Sociedad, nos conduce, precisamente, a reflexionar sobre las agudas transformaciones que se están generando en las sociedades modernas neoliberales con respeto a la vida sociopolítica. Se destaca con toda originalidad el hecho de que el giro pragmático del lenguaje –abierto a la intersubjetividad y al mundo de vida- se constituye hoy día –lo repetimos- en el medio que pone de relieve, a través de acciones orientadas al entendimiento, una racionalidad comunicativa que los ciudadanos deben desarrollar para dar razón argumentativa de los problemas pertinentes al campo de la racionalización social, donde se hace presente, en todo su efecto, el conflicto social, la desobediencia, el desacato, el disenso, la insurgencia y si es posible, la revolución.

La razón pública y los supuestos discursivos práctico-morales y comunicativos de la política emancipadora se erigen como el espacio de interacción pública donde las transformaciones sociopolíticas contemporáneas están en las manos de una ciudadanía que construye nuevos roles y movimientos sociales. Asimismo, la acción social de esta ciudadanía y su relación con las decisiones políticas, generan toda una rama de articulaciones de poderes que pasan por una actuación deliberativa de la opinión pública de la sociedad que es generalizable a todos los actores.

La autonomía que define la aceptación de condiciones humanas desde la diferencia que cada quien es en sus roles e identidades pública, propiciaría una concepción ético-política de lo justo para todos sobre bases razonables.

Es así como el nuevo sentido sociopolítico que la justicia emancipadora le debe imprimir a la sociedad postcapitalista, la formación de una voluntad ciudadana y una opinión pública con capacidad para enfrentar los imperativos sistémicos de la hegemonía; develar el dominio político legitimador de las prácticas instrumentales del Estado y la economía será su principal objetivo. A través de los procesos discursivos, se puede aspirar al progreso sociopolítico democratizador que portaría una nueva institución social que hace uso de la racionalidad comunicativa para establecer la nueva integración social.

La vida en esta formación social puede ser más justa y solidaria, pero para lograrlo hay que construir nuevas formas de relacionalidad emancipadora entre sociedad y Estado. Debemos ir en contra de un sentido social parcializado, porque desde allí podemos construir un mundo más humano y por ende más político, que nos ayude a contribuir en la preservación de la evolución de la vida de los seres humanos, vistos como sujetos históricos.

Referencias Bibliográficas

- Cardozo, L y Márquez-Fernández, A (2003). *Crítica a la razón productiva de la modernidad y discurso filosófico ambientalista posmoderno*. Maracaibo, Venezuela: UNICA
- Dussel, Enrique (1987). *Accesos hacia una filosofía de la liberación*. Buenos Aires: La Auroda.
- González Casanova, Pablo. (2004). *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política*. Barcelona, España: Anthropos,
- Habermas, Jürgen. (2001). *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Madrid: Cátedra.
- Márquez-Fernández, Álvaro (2001). *De la sociedad de clases al diálogo de intereses*, *Revista Urutagua*. Revista Electrónica multidisciplinar: www.uem.br/~urutagua/. Año:I, n°. 2. Julho, Centro de Documentação Mauricio Tragenberg-UEM, Maringa, PR, Brasil.
- Martín Barbero, Jesús (2008). *De la experiencia al relato. Cartografías culturales y comunicacionales de Latinoamérica*. En: AA.VV (2008). Martín Barbero, Jesús: *Comunicación y culturas en América Latina*. Revista Anthropos, n°. 219. Barcelona, España:Anthropos.
- Pérez-Estévez, Antonio (1999). *Diálogo Intercultural. Utopía y Praxis Latinoamericana*. Año. 4, n°. 6, Enero-Abril, Vice Rectorado Académico, Universidad del Zulia, Maracaibo
- Salazar, P. Robinson. (2005): *Ciudadanía emancipada y emancipatoria*. En: Salazar, P. Robinson. / Lenguita, Paula. (Comp.). (2005). *Democracia emancipatoria*. Argentina. Librosenred.
- Valpato Dutra, Delamar José.(2005). *Razao e consenso em Habermas. A teoria discursiva da verdade, da moral, do direito e da biotecnologia*. Florianópolis, Brasil: DA UFSC.